

Patria es Tierra y Hogar

El porvenir de Chile

está en los

Huertos Familiares

Agrupación en Cooperativa de Huertos Familiares

"FLORENCIO DURAN BERNALES" LTD.



“El Presidente, el gobernante, el congresal que realice esta obra, no sólo va a dar gloria a su nombre, sino que a la época, porque es la solución de todos los tiempos”.

Dr. FLORENCIO DURAN BERNALES
Presidente del Senado de Chile

Agrupación en Cooperativa de Huertos Familiares "FLORENCIO DURAN BERNALES" Ltd.

(BREVE SINTESIS SOBRE SU ORGANIZACION Y
- OBJETO INDICANDO LA BASE LEGAL Y ECO-
NOMICA QUE TIENE)

DECLARACIONES DEL Dr. DON FLORENCIO DURAN BERNALES SOBRE LOS HUERTOS FAMILIARES, EN ENTREVISTA QUE LE HIZO "EL MERCURIO" DE SANTIAGO, EL 18 DE JULIO DE 1942

Ayer tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el presidente del Senado, don Florencio Durán, respecto a la ley que luego se llevará a la práctica y que se relaciona con la transformación de la vivienda popular, que el Estado dirige.

En primer lugar, se refirió a la importancia de la implantación de este nuevo tipo de vivienda, opinando que no sólo es practicable, sino de inmediata urgencia, ya que el actual régimen de población obrera debe abandonarse. "No se puede hablar de ensayo — nos agregó — cuando es lo que se está haciendo en todas partes del mundo con el más completo de los éxitos.

Lisa y llanamente debe irse a su realización, tal como la ley lo estipula, sin tanteos previos. El Presidente, el gobernante, el congresal, que realice esta obra, no sólo va a dar gloria a su nombre, sino que a la época, porque es la solución de todos los tiempos. Por eso, encuentro que el 30 % que la ley destina, de las entradas de la Caja de la Habitación, debiera ser aumentado al 100 %. Actualmente la Caja dispone de 3 millones para su realización, cuando la ley le faculta para contratar un préstamo en la Caja Nacional de Ahorros hasta por la suma

de cincuenta millones de pesos, pudiendo esta institución redescantar los documentos que correspondan a esta operación, en el Banco Central. Esta política se podría tildar de inflacionista, siempre que no se tratase como en este caso de una inversión que lleva en sí una trascendencia social.

Además necesitamos más producción agropecuaria porque después de la guerra, el hombre, cansado de pelear, sólo va a exigir alimentos y es necesario evitar por este medio los futuros dramas sociales que traerá la post guerra", terminó diciéndonos el señor Durán.

HUERTOS FAMILIARES

Los Huertos Obreros y Familiares, ya cuentan con todo lo necesario para su implantación a fin de resolver una serie de problemas relacionados con la habitación adecuada, económica y apropiada para las familias de recursos limitados y con niños. Ya cuentan con todo, repetimos, menos con la buena voluntad de quienes debieran ser los paladines de una vivienda, que, además de las mencionadas características, ha sido reconocida como el tipo ideal de la habitación familiar, ya que posee las probabilidades de coadyuvar a la resolución de la debida alimentación integral de sus moradores, con los productos del huerto y las dependencias destinadas a las pequeñas industrias caseras.

Hemos leído dos opiniones valiosas sobre este tipo de vivienda y sobre la practicabilidad de las disposiciones de la ley que les dió posibilidad real de establecerse en nuestro país con igual si no con mayor éxito que en otras naciones donde están implantadas desde hace varios años.

Opina el Presidente del Senado, señor Florencio Durán Bernal, en forma decidida y amplia, en favor de los Huertos Obreros y Familiares, y dice:

“Lisa y llanamente debe irse a su realización, tal como la ley lo estipula, sin tanteos previos. El Presidente, el gobernante, el congresal que realice esta obra no sólo va a dar gloria a su nombre, sino que a la época, porque es la solución de todos los tiempos”.

Estas palabras precisas y preciosas del Presidente de la Cámara Alta, son las expresiones del legislador, con visión de estadista, que afronta los problemas y su resolución mirando el presente y el porvenir y basándose en la ley que contribuyó a dictar en beneficio de toda la ciudadanía y que, por lo tanto, lo prestigia.

Opina a continuación, el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, y dice, entre otras cosas: “En el orden económico no podemos cerrarnos a una iniciativa que muestra un camino de mejorar el standard de vida, como será la aplicación de esta ley”.

Antes se refiere a las dificultades que encuentra la Caja de la Habitación para satisfacer el cumplimiento de esta ley, y hace presente que: “Primero debe hacerse un ensayo en pequeño con los tres millones de pesos de que dispone”, pues la Caja está desfinanciada y estima que no puede cumplir las disposiciones de la ley que la faculta para conseguir un préstamo por cincuenta millones de pesos en la Caja Nacional de Ahorros.

Termina el señor Ministro del Trabajo, expresando que “los Huertos Obreros y Familiares serían una de las soluciones para todos aquellos problemas de orden económico-sociales que después de la guerra tendremos en nuestro país”.

Cuando personalidades, como las mencionadas subrayan la conveniencia de llevar a la realidad leyes de tanta trascendencia, ¿qué otra cosa cabe que insistir para que se evite el encarecimiento progresivo de la propiedad suburbana a fin de hacer posible la resolución del ya lato problema de la vivienda familiar?

Carlos Cassasus N.



Don LEONIDAS LEYTON L.
Ministro del Trabajo

DECLARACIONES HECHAS POR EL SR. MINISTRO DEL TRABAJO, DON LEONIDAS LEYTON

("El Mercurio", Santiago, 18 de Julio de 1942)

Nos acercamos al Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton, para conocer su opinión acerca de este problema de la habitación popular y lo interrogamos en el mismo sentido.

En primer lugar se refirió a las bondades de la Ley de Huertos Obreros y Familiares y expresó que, desgraciadamente, los estudios que se han hecho en cuanto al financiamiento, hacen que prácticamente no sea económico, ya que 500 familias como número mínimo para una agrupación, como indica la ley significan 50 millones de pesos. La Caja de la Habitación actualmente no puede satisfacer dicho presupuesto, ya que se halla desfinanciada, y aunque la ley le faculta para pedir un préstamo por esa suma, cree el señor Leyton que primero debe hacerse un ensayo en pequeño, con los tres millones de que dispone.

A continuación se refirió al problema que significaba la ubicación de los Huertos, ya que su finalidad, la de estar cerca de los centros poblados, sería difícil de cumplir, pues en especial los que se ubicasen cerca de la capital tendrían que consultar la "plusvalía" que los terrenos han alcanzado en estos últimos tiempos, en especial en los alrededores de Santiago.

Socialmente puede dar resultados siempre que sea dirigido — nos dijo el señor Leyton — técnicamente como lo consulta la ley, y exigiendo a sus componentes nociones de Agricultura, y ciertas condiciones morales necesarias.

En el orden económico — agregó — no podemos cerrarnos a una iniciativa que muestra un camino de mejor standard de vida, como es la aplicación de esta ley.

Terminó expresando que los Huertos Obreros y Familiares serían una de las soluciones para todos aquellos problemas de orden social-económico, que después de la guerra tendremos en nuestro país.

EL HUERTO OBRERO

(Editorial de "El Mercurio")

El año 1936, se verificó en Santiago, la Exposición de la Habitación Popular. A dicho torneo, se presentó la "Maquette del Huerto Obrero", que figura en la tapa posterior de este folleto, trabajo que dió motivo a la prensa de Santiago, para comentar favorablemente la exitosa obra de este Ingeniero Agrónomo.

A continuación reproducimos un editorial de "El Mercurio", publicado con fecha 29 de Noviembre de 1936.

He aquí una idea bien estudiada, sencilla en su desarrollo y de enorme alcance económico y social. He aquí un plan de apariencia modesta, pero cuya aplicación completa, hecho con método y bajo una dirección técnica competente, puede resolver poco a poco, sin gravamen para el Estado el problema de la habitación sana, el arraigo del mayor número de familias en la tierra y el cultivo intensivo de ésta para la alimentación.

Ya la ley que creó la Caja de la Habitación había previsto las posibilidades del "huerto obrero", definido en ella como "una vivienda popular que tenga un terreno anexo adecuado a la explotación de una pequeña industria o cultivo y cuyo rendimiento económico sea suficiente para cubrir los intereses del préstamo y para el sustento de la familia". Se advierten en esa definición, que es bastante completa, todos los aspectos de la reforma: habitación conveniente, trabajo industrial o agrícola; pago de los intereses del préstamo hecho para convertir al obrero en propietario y sustento racional de la familia.

Peró la ley hubiera quedado en la letra si, como ocurre con tantas otras cosas, buenas no hubiera caído su aplicación, en manos de la Sección Técnica Agrícola del Departamento de la Habitación, confiada a un ingeniero agrónomo que ha tomado este trabajo con la competencia de un profesional y la fe y entusiasmo de un apóstol. La Exposición de la Habitación Económica, donde un proyecto de huerto obrero atrae la atención del público,

revela ya que la idea está en marcha, y nos induce a recomendarla de una manera insistente al interés de las autoridades creadas por la nueva Ley de la Habitación.

Un país como Chile, con territorio extenso y muy escasa población, en el cual tenemos todavía grandes porciones de tierras sin cultivo y que podrían ser aprovechadas para aumentar la producción nacional, puede aspirar a que un gran número de sus habitantes tenga un pedazo de tierra y lo trabaje para sustentar a una familia. Este ideal, que resulta una utopía en los países de población muy densa, es de sencilla solución en éste, donde somos poco más de cuatro millones de hombres sobre un territorio que podría recibir diez o doce millones sin mucho esfuerzo y sólo con una política agraria y una educación popular convenientes.

El huerto obrero no es toda la solución, pero es una de las que más adelantarían el problema, porque al mismo tiempo abordaría la reforma de la habitación económica, que se presenta en campos y ciudades como una necesidad urgente.

Se ha dicho muchas veces que nuestro pueblo no sabe comer. Observadores extranjeros han quedado asombrados al ver que el chileno no aprovecha la calidad y cantidad de los alimentos de primer orden que produce su suelo. El huerto obrero, bajo una dirección técnica como la que ya está iniciada, podría dar la lección práctica y constante de la clase de alimentos que debe preferir la familia obrera y la manera de producirlos y cocinarlos con economía y con ventaja para la higiene de la familia. Ahí se producirán los artículos alimenticios en la forma indicada por los especialistas que han estudiado la materia. Ahí se criarían ciertos animales que proporcionan o carne o leche. Se ha ensayado ya por la Sección Técnica Agrícola la crianza de aves, cerdos, conejos y ciertas especies de cabras que dan resultados a este respecto. Y este último no es más que un ejemplo que citamos, porque se trata de una innovación en la rutina de la vida campestre chilena.

En torno del huerto obrero será fácil educar a la familia para que practique algunas industrias domésticas que suelen ser el secreto de la prosperidad de determinadas regiones en Francia y Suiza, por ejemplo. Tales serían la sericicultura, la apicultura, avicultura, etc., todas las cuales pueden existir junto a la chacarería, la arboleda frutal, las flores para la venta, y otras formas de cultivos.

El financiamiento del huerto obrero ideado por el ingeniero agrónomo don Víctor Robinovitch, jefe de la sección, contempla un servicio de la deuda de dos y medio por ciento de interés con uno por ciento de amortización, lo que permitiría servir con 116 pesos mensuales una propiedad de 5,000 metros, totalmente plantada, con dotación de cabras, gallinero, cerdo, parrón frutal, horno, etc.

El celo con que el señor Robinovitch se ha consagrado a esta parte esencial de sus funciones merece apoyo entusiasta. Tras la forma modesta y prudente, pero rigurosamente científica, en que presenta la idea que ya ha comenzado a realizarse, nosotros vemos una perspectiva interesante desde puntos de vista sociales y económicos. El huerto obrero merece ser atendido y desarrollado en todo el país.

LA CASA ENRAIZADA EN LA TIERRA

Se han publicado recientemente dos opiniones interesantes sobre la implantación de los Huertos Obreros y Familiares, como tipos de vivienda indispensables para nuestra población trabajadora: la una del Presidente del Senado, señor Florencio Durán y la otra del Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton.

El doctor don Florencio Durán ha hablado como médico y como parlamentario, empleando conceptos de hombre de ciencia y de pensador fraternal. En su calidad de profesional, denota conocer a fondo el problema que aflige a la familia chilena, oscilante, sin hogar fijo y amable, con sus miembros apretujados en desvanes estrechos y sombríos, excesivamente caros por añadidura, y como legislador revela haber explorado concienzudamente la hondura abismal en que vive sumergida una inmensa porción de gente dedicada al trabajo, que no divisa ningún porvenir halagüeño. Al referirse a los Huertos Familiares, el doctor Durán pone un calor de optimismo que reconforta y abre esperanzas para la familia chilena. Considera que esta vivienda, ubicada en los alrededores de la ciudad y enraizada en la tierra, es la única razonable, la única económica y redentora del pueblo; la que hay que construir y diseminar en gran cantidad; la que condensa todos los bienes apetecibles al hogar moderno; la que devuelve al individuo al mágico contacto de la naturaleza y proporciona al hombre de trabajo recursos abundantes

para el sustento de los suyos. Con un convencimiento encarnado en la realidad moderna, preconiza la obligación apremiante que pesa sobre el Estado en el sentido de promover la evolución económico-social dando al pueblo viviendas sanas y productivas a la vez; y establece como un deber inaplazable la destinación inmediata no sólo del 30 por ciento de las entradas de la Caja de la Habitación Barata, sino del 100 por ciento de ellas, a la adquisición de terrenos para instalar huertos familiares, que se entregarían a sociedades cooperativas constituidas con tal fin. Estima que sobre el particular no se puede hablar de ensayos, sino de realizaciones, toda vez que estas viviendas se están construyendo en la mayoría de los países con el más completo de los éxitos.

La otra opinión, del señor Ministro del Trabajo, concuerda en parte con la anterior, aunque carece de su entusiasmo. En el orden económico, dice el señor Leyton, no podemos cerrarnos a una iniciativa que muestra un camino de mayor standard de vida para nuestro pueblo, como es la aplicación de la ley de los huertos obreros y familiares. Pero... añade, la situación desfinanciada en que se encuentra la Caja de la Habitación no permitiría todos los capitales que se requieren para adquirir terrenos suburbanos y construir las viviendas amplias y productivas de los huertos familiares.

Cabe destacar un detalle elocuente sobre esta observación del señor Ministro. Aunque hayan sido necesarias las casas baratas de radio urbano construidas por dicha Caja, estas construcciones envuelven un fracaso casi total de la ley que las ha engendrado, pues miles de adquirentes no las han pagado, sea por falta de rentas suficientes, sea porque tales viviendas, pequeñas e improductivas, verdaderas prisiones infértiles, han sido tarde o temprano abandonadas a impulsos de la decepción. Hay un contraste violento entre esta vivienda urbana, de dimensiones exiguas y atmósfera ingrata, y la de los huer-

tos familiares, de solar extenso y cultivado, en donde el hombre, la mujer, y los niños viven en constante recreo y satisfacción, contraste que es una lección indeleble de bienestar social y prosperidad creciente.

De estas dos opiniones se deduce en forma irrefutable que en lo sucesivo no se justificaría jamás la construcción ni de 10 casas baratas en la ciudad si no se instalaran simultáneamente 100 casas de huertos familiares; o en otros términos, que de los fondos de la Caja de la Habitación se debe destinar por lo menos el 70 % de ellos a las poblaciones de huertos familiares y un 30 % a la edificación más urgente de casas urbanas para obreros y familias modestas.

César Silva Cortés

HUERTOS FAMILIARES

Es molesto insistir en una campaña en contra de personas que están en el error y de buena fe persisten según su criterio, sin resolverse a abandonarlo y asumir responsabilidades que temen sean gravísimas.

Tratar de llevar a ellos el convencimiento es punto menos que imposible, pues no se trata de un problema simple, sino que por el contrario de uno de los problemas más complejos.

Recuerdo que cuando se discutían en el Parlamento las ya polvorientas leyes de Conversión metálica en que hasta el príncipe de la oratoria chilena, Mac Iver, echó su errona, alguien me contó una anécdota interesante, para explicarme la discrepancia de criterios en lucha y la buena fe de ambos:

Un Ministro de Chile en Francia se había acercado a conversar con el gran economista francés, Lerroy Boileu y para ponderarle las condiciones del Ministro de Hacienda de Chile, le dijo que era banquero. Lerroy Boileu le interrumpió:

—¿El Ministro de Hacienda un banquero? ¡Pobre país!

Esto no envuelve cargo alguno a esas respetabilísimas y honorables personalidades que entonces con criterio acertado dirigían nuestras finanzas, pero sirve para explicar lo que debe ser el criterio del financista que fatalmente es opuesto al del banquero. El banquero, en ra-

zón de su oficio, cree que el problema económico reside, simplificando la cuestión para hacerla comprensible a primera vista, en invertir los dineros de la Nación en cuanto a créditos, a industriales y a particulares, dentro de una reglamentación en que se consulten todas las garantías necesarias para asegurar el pago de capital e intereses y esta labor debe ser realizada con criterio bancario.

El criterio de un Ministro de Hacienda debe ser diametralmente opuesto; impulsar al máximo la producción, mantener y fomentar el consumo llegándose a una exageración que acepta el símil, hasta a dar dinero a las gentes para que consuman. ¿Y todo este dinero? El problema del oro es tan complicado que su solución la tienen en tramitación en Europa con argumentaciones no muy nuevas en el mundo, pero sí, eficaces.

En cuanto al dinero, que no debe desempeñar otra función que la de intermediario y no ser mercadería, debe proporcionarlo el Estado por medio de su Banco Nacional y de su Caja de Emisión, no a los que dan garantía de devolverlo con intereses y en condiciones de seguridad, sino que solamente a aquellos que después de acreditar condiciones morales y de trabajo, presenten títulos de competencia, tomándose las medidas necesarias para que ni un peso sea gastado apartándose de la idea de producción, pues ya que se dan tantos motes hoy día, diré que gobernar es producir. En cuanto al espanto respecto a las emisiones, haré notar a los que así lo creen que la moneda nacional ha bajado en los últimos años, de 6 a menos de un penique sin contar la marcha en descenso que ha sufrido la libra esterlina.

Si en verdad no se han triplicado nuestras emisiones, ¿por qué ha seguido bajando el valor de nuestro peso más allá de la tercera parte, o sea de dos peniques?

La razón está en el descenso de nuestra producción y por eso, pensando con suspicacia, todas estas campa-

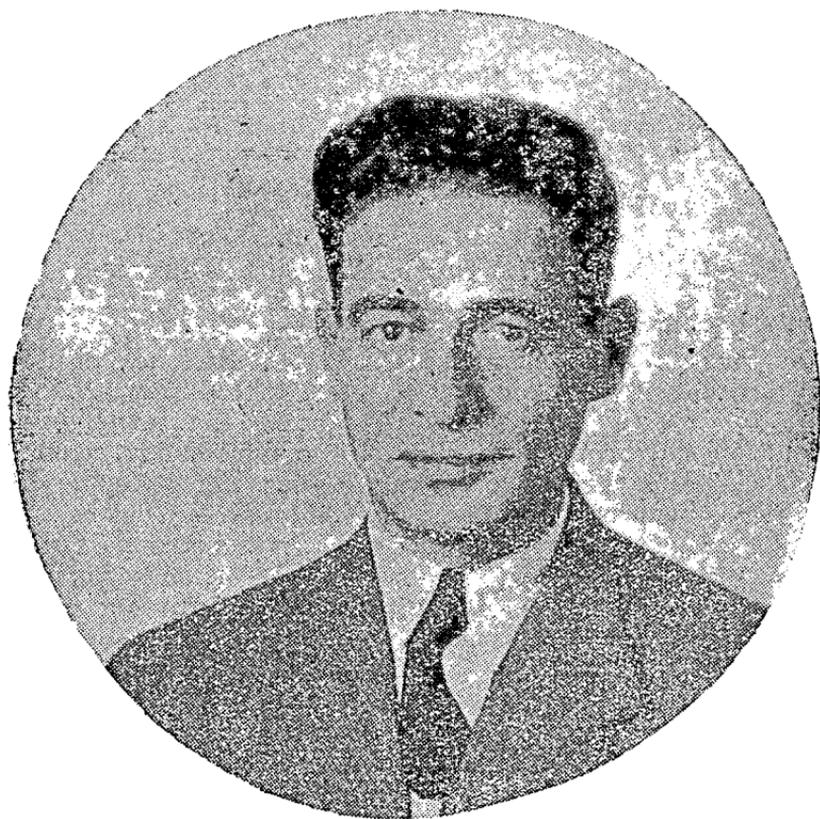
ñas que se alientan desde afuera, en contra de nuestra producción y en favor de llevarnos a la guerra, es para evitar que nosotros, penetrados de tantas verdades, mientras los países en guerra se consumen, nos levantemos hasta hacer una América maravillosa, sentada sobre las bases de producción y armonía.

Necesitamos criterio de hacendistas, no criterios de banqueros que vengan a aplicar las leyes dictadas por el Parlamento. Espíritus comprensibles del momento social en que vivimos.

Ante una epidemia, no deben mirarse los millones, sí las vidas.

Ante un pueblo desnutrido, un mundo infantil víctima del linfatismo y la tuberculosis, urge buscar soluciones al abaratamiento de los productos de consumo que se obtienen con la aplicación de la Ley de Huertos Obreros y Familiares.

Antonio Orrego Barros



Sr. VICTOR ROBINOVITCH L.

Ingeniero Agrónomo

Presidente de la Cooperativa.

EL HUERTO CHILENO

¿Qué son y qué serán los Huertos Obreros y los Huertos Familiares? Los Huertos Obreros y Familiares son la resolución definitiva del problema de la VIVIENDA POPULAR, mediante la CASA PROPIA que produce la alimentación racional en el HUERTO PROPIO.

El Huerto Obrero y el Huerto Familiar son la resolución del problema biológico, económico, educacional y social, que desde hace tantos años vienen buscando nuestros políticos, estadistas y hombres de Gobierno.

El Huerto chileno resolverá en nuestro país, los graves problemas creados por la desnutrición y las enfermedades inserentes a ella, producida, indirecta o directamente, por una vivienda inadecuada o por una alimentación deficiente, y de mala calidad.

El Huerto es la resolución del problema económico de la clase trabajadora, imposible de alcanzar hasta hoy, para el obrero o el empleado y su familia, la que puede obtener en él, la alimentación que necesita, mediante el cultivo de la tierra, con su propio esfuerzo y el de los suyos.

En líneas generales, el Huerto Obrero y el Huerto Familiar llegarán a ser la más preciosa conquista de las realidades, si se toma en cuenta que en la superficie mínima de 5,000 m², es decir en media hectárea de tierra, no sólo se tendrá la vivienda adecuada y confortable para una familia obrera o de modesto empleado, sino que

contendrá, además, los espacios de suelo bien distribuidos para las pequeñas industrias agro-pecuarias que le permita el cultivo intensivo de hortalizas, árboles frutales y jardinería y, también, la crianza de aves y animales domésticos en sus respectivos corrales; todo lo cual, estudiado práctica y científicamente, aseguran el “pan, techo y abrigo”.

Esto es y serán el Huerto Obrero y el Huerto Familiar en el orden material. En el orden moral y espiritual realizarán las mejores esperanzas y aspiraciones populares.

Una familia bien alimentada, tiene buena salud; donde hay salud hay optimismo, alegría y deseos de vivir y trabajar. Este estado biológico del individuo, cualquiera que sea su edad, hace de él un ser eufórico que siempre está dispuesto a cualesquiera iniciativa beneficiosa para el hogar y la colectividad.

El jefe del hogar, en estas condiciones, va al trabajo o a la oficina con entusiasmo y tranquilidad espiritual, ya que todo le sonríe. Su pasado infortunio, forjado con dolor, lágrimas y miserias, lo recordará como esas pesadillas que se disipan al despertar a la realidad. Verá que la tragedia de los suyos y su desesperación ya pasó. Pensará que sus hijos ya no van, ni irán más a trabajar a la fábrica o al empleo, enfermos, desnutridos y desgastados, a buscar el suplesalarario o sueldo que hacía falta en la casa para atender las más premiosas necesidades del sustento diario. Ellos estarán ahora en su propia casa y no en el conventillo antihigiénico o en los colectivos y casa nichos, como ahora denominan a las nuevas viviendas populares que ha estado construyendo la Caja de la Habitación Popular, con un olvido y desprecio absoluto de las necesidades biológicas y económicas de nuestra clase trabajadora. Estarán en su propia tierra, cultivándola y recibiendo de ella la generosa cosecha que les brinda, en forma de hortalizas, frutas y flores.

La crianza de animales domésticos, proporcionándole: leche pura y sana, carne fresca, manteca y mantequilla, diariamente, y huevos durante todo el año. Saldrá contento de su trabajo o de la oficina y estará ansioso de llegar pronto a su propio huerto, en donde encontrará a los suyos, alegres y sonrientes, haciendo algo útil y provechoso.

Esto que parece un sueño, será ahora una realidad, sin duda alguna, durante el Gobierno de S. E. el Presidente de la República Don Juan Antonio Ríos, quien nos ha ofrecido con la franqueza y sinceridad que le caracteriza, hablar con el Presidente de la Caja de la Habitación Popular, Don Cardenio González, para que se ponga a disposición de nuestra Cooperativa los fondos necesarios, por ahora, para adquirir los terrenos, y hacer cumplir la Ley 6815, que desde hace más de un año es letra muerta para el actual Director de la Caja de la Habitación Popular.

Hay, pues, necesidad de tener fe y esperanza que vendrán días mejores.

El Huerto será además la verdadera escuela cívica de los hombres de mañana; ellos se educarán rodeados de un ambiente cultural superior, propio de seres humanos, que no sólo tienen el derecho a una vida material mejor, sino que también a una vida social e intelectual de acuerdo con sus aspiraciones y sus posibilidades, las que en nuestro país son ilimitadas.

Esto es lo que contesto a los que me preguntan: "¿Qué es y qué será el Huerto Obrero y el Huerto Familiar"

VICTOR ROBINOVITCH L.
Ingeniero Agrónomo



Maquette que obtuvo medalla y Diploma de Honor en la Exposición 1936, hecha por el Ingeniero Agrónomo Dn. Victor Robinovitch L.